

PUNTUACIÓN MÁXIMA PROYECTOS PRODUCTIVOS

1	Creación de empleo	15
1.1	Empleo por cuenta propia	
	Cada empleo	5
	Adicional si es mujer	1
	Adicional si es joven	1
	Adicional si tiene discapacidad >33%	1
	Adicional si está en riesgo de exclusión social, según informe SS	1
1.2	Empleo por cuenta ajena	
	Fijo, jornada completa	
	Cada empleo	2
	Adicional si es mujer	0,5
	Adicional si es joven < 35 años	0,5
	Adicional si tiene discapacidad >33%	0,5
	Adicional si está en riesgo de exclusión social, según informe SS	0,5
	Fijo, a tiempo parcial (mínimo 20 horas semanales)	
	Cada empleo	1
	Adicional si es mujer	0,25
	Adicional si es joven < 35 años	0,25
	Adicional si tiene discapacidad >33%	0,25
	Adicional si está en riesgo de exclusión social, según informe SS	0,25
1.3	Empleo por cuenta ajena temporal	
	Temporal, jornada completa (Mínimo 7 meses al año)	
	Cada empleo	1
	Adicional si es mujer	0,25
	Adicional si es joven < 35 años	0,25
	Adicional si tiene discapacidad >33%	0,25
	Adicional si está en riesgo de exclusión social, según informe SS	0,25
	Temporal, a tiempo parcial (mínimo 7 meses al año 20h/s)	
	Cada empleo	0,5
	Adicional si es mujer	0,1
	Adicional si es joven < 35 años	0,1
	Adicional si tiene discapacidad >33%	0,1
	Adicional si está en riesgo de exclusión social, según informe SS	0,1
2	Contribución a la participación de la juventud en el desarrollo socioeconómico del territorio	10
	2.1 Promotor/a joven	5
	2.2 Incorporación de jóvenes con cualificación	5
	2.3 Formación e información dirigida específicamente a la juventud	5
	2.4 Mejora en la calidad del empleo de jóvenes	5
	2.5 Creación o mejora de servicios dirigidos a la juventud	5
	2.6 Contribuye al relevo generacional	5
	2.7 Contribuye a la visibilización de la juventud y/o a la implicación de ésta en el desarrollo de los municipios	2,5
	2.8 Otras medidas de animación de participación de la juventud en el desarrollo	2,5
3	Impulso de la agricultura ecológica	10
	3.1 Formación, información y promoción para el impulso de la agricultura ecológica	5

	3.2 Ampliación de superficie en producción ecológica	5
	3.3 Introducción de nuevos cultivos en ecológico	5
	3.4 Mejoras en las explotaciones de la agricultura ecológica	5
	3.5 Mejoras en la comercialización de la agricultura ecológica	5
4	Contribución a la diversificación económica	10
	4.1 Investigación y Diversificación en nuevos cultivos y productos	5
	4.2 Introducción de nuevos productos ecológicos	5
	4.3 Creación de empresas de base tecnológica	5
	4.4 Introducción de nuevos productos y/o servicios en el municipio o comarca	5
	4.5 Potenciación de recursos ociosos	5
	4.6 Implica nuevos yacimientos de empleo	2,5
	4.7 Implica nuevos nichos de mercado	2,5
	4.8 Implica uso de nuevas tecnologías	2,5
5	Contribución a la lucha contra el cambio climático	10
	5.1 Mejora de la eficiencia energética o reducción del consumo energético	5
	5.2 Uso o fomento de fuentes de energía renovables	5
	5.3 Reducción o depuración de gases de efecto invernadero	5
	5.4 Reutilización, reciclado o reducción de residuos	5
	5.5 Formación, difusión o sensibilización sobre los aspectos anteriores.	5
6	Contribución a promover la igualdad oportunidades entre hombres y mujeres	10
	6.1 Promotora mujer	5
	6.2 Mejora la calidad del empleo de las mujeres	5
	6.3 Incorpora medidas de conciliación	5
	6.4 Desarrolla o implementa Plan de Igualdad	5
	6.5 Mejora la paridad en los órganos de decisión	5
	6.6 Reduce la segregación horizontal y/o vertical del sector	5
	6.7 Sensibilización y/o formación en materia de igualdad de oportunidades	5
	6.8 Visibiliza el papel de las mujeres en el territorio	5
	6.9 Mejora especialmente la calidad de vida de las mujeres del territorio	5
7	Contribución a la conservación del medio ambiente	10
	7.1 Formación en Protección y Conservación del medio ambiente	5
	7.2 Mejora de los acuíferos	2,5
	7.3 Reduce o evita en la erosión del suelo	2,5
	7.4 Creación o recuperación de espacios verdes	2,5
	7.5 Certificación en gestión medioambiental de la entidad solicitante	5
	7.6 Otras medidas que minimicen los riesgos sobre los recursos naturales	2,5
	7.7 Compromiso ambiental de la entidad solicitante	1
8	Carácter innovador del proyecto	10
	8.1 Relativa al producto	5
	8.2 Relativa al proceso	5
	8.3 Relativa a la organización	5
	8.4 Relativa al Marketing	5
9	Contribución a la mejora de la calidad de vida	10
	9.1 Fomenta la integración social y la participación ciudadana	5
	9.2 Supone la dotación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos	5

	9.3 Contribuye a la mejora de la calidad del empleo	5
10	Contribución a la cooperación y a la identidad territorial	10
	10.1 Implica colaboración/cooperación entre 2-4 entidades	2
	10.2 Implica colaboración/cooperación entre más de 4 entidades	5
	10.3 Fomenta la identidad territorial	5
11	Contribución a la puesta en valor del patrimonio de la campiña sur	10
	11.1 Conservación y protección del patrimonio en sentido amplio	5
	11.2 Supone la puesta en valor del patrimonio en sentido amplio	5
	11.3 Incide positivamente en la oferta turística de la comarca	5
	11.4 Contribuye a la promoción del territorio como destino turístico	5
12	Mejora de la competitividad empresarial (creación, modernización, comercialización,...)	5
	12.1 Creación/ primer establecimiento	3
	12.2 Modernización y/o ampliación	2
	12.3 Mejora y/o expande las capacidades comerciales	3
	12.4 Mejora y/o desarrolla las capacidades organizativas	3
	12.5 Mejora los procesos y el desempeño	3
	12.6 Fomenta el reciclaje profesional	3
13	Contribución al equilibrio territorial (reequilibrio atendiendo a datos de población, renta y paro de los municipios)	10
13.1	Población	
	Municipios con población < 5000 habitantes	6
	5000 < Municipios con población < 10.000	4
	Municipios con población superior a 10.000 habitantes	2
13.2	Renta Per Cápita	
	Renta per cápita < 10.289,82€	4
	Renta per cápita ≥ 10.289,82€	2
13.3	Tasa de Desempleo	
	Tasa de desempleo ≥ 20%	6
	10% < Tasa de desempleo < 20%	4
	Tasa de desempleo ≤ 10%	2
14	Contribución al desarrollo o fortalecimiento de sectores estratégicos	5
	14.1 Favorece a los subsectores: aceite de oliva, aceituna, vino, ajo y hortícolas	5
	14.2 Turismo	5
	14.3 Servicios para la calidad de vida	5
	14.4 Artesanía	5
15	Viabilidad económica y financiera de la entidad	5
	15.1 Ratio de eficacia (Ingresos / Gastos)	
	Sólo para autónomos	
	>1	3
	[1 – 0,5]	2
	< 0,5	1
	15.2 *Liquidez(AC/PC)	
	Sólo para Pymes	
	(2 -1,5)	1,5
	(1,5-1)	0,75
	15.3 *Endeudamiento (deudas a LP/Capital propio)	
	Sólo para Pymes	
	(0-0,5)	1,5

	(0,5-1)	0,75
15.4 *Independencia financiera (RP/PE*100)		
	Sólo para Pymes	
	$\geq 100\%$	1,5
	$\geq 60\%$	0,75
15.5 Rentabilidad económica (Rtdo. antes imptos. e intereses/ AT*100)		
	De la inversión a tres años	
	$> 15\%$	3
	(5%-15%)	2
TOTAL PUNTOS		140
PUNTUACIÓN MÁXIMA		100

Las empresas de nueva creación en los ítems marcados con * tendrán una puntuación de 1.